

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

## FERREO-CARRUELOS.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.  
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.  
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. m.º y 5'45 t.  
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.  
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. m.º y 6'15 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Onofre ermitaño, descendiente de regia estirpe, insigne por haber vivido sesenta años en los páramos de Egipto, practicando todo género de virtud. En medio de la más áspera abstinencia entregó á Dios su bienaventurado espíritu.

San Juan Facundo confesor, nació en Sahagun, villa del obispado de Leon en España. Su humildad llegó al punto de fingirse loco para ver si así conseguía ver cambia las en desprecios las altas honras que á sus virtudes se tributaban en todas partes. Su feliz tránsito acaeció el día 11 de Junio de 1478.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En San Francisco de Asis principian las Cuarenta Horas dedicadas á S. Antonio de Padua; exposicion á las diez, cantándose acto seguido la misa mayor. Por la tarde á las seis y media completas, corona de la Purísima y reserva.

En San Antonio de Padua al anochecer solemnes completas en honor de su titular.

**CORTE DE MARIA.**—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

## GACETILLA LOCAL.

*SUSCRIPCION destinada á socorrer las desgraciadas familias de los tripulantes y naufragos del brik-burca Elvira.*

	Suma anterior.	210'50 Pts.
Don B. M. Pbro. . . . .		1'00
Un pobre que no tiene aficion á los toros.		0'25

*Total.* . . . . 211'75 Pts.

A lo indicado por nosotros y demas periódicos referente á la reunion para tratar de las próximas elecciones municipales, podemos añadir, que segun nuestros informes, al día siguiente y á la misma hora se reunieron juntamente con el Excmo. Sr. D. Felipe Puigdorfila los Sres. de la Comision nominadora Excmo. señor D. Joaquin Fiol.—D. Juan Antonio Fuster.—D. Andres Barceló.—D. Juau Palou de Comasema.—D. Domingo

Escaff.—D. Antonio Cánaves.—D. Miguel Estades y Sabater.—D. Jerónimo Rosselló.—D. Luis Piña.—Don Juan de O-Neille, faltando D. Rafael Ignacio Cortés, quien por atenciones de familia no se hallaba en Palma.

Y constituidos en sesion para deliberar sobre el asunto, el Sr. Puigdorfila presentó una lista de veinte personas, para que la Comision manifestase su parecer, y quedasen elegidas de entre ellas las quince que juntamente con él debian formar la candidatura.

Promovióse detenida discusion sobre ella, presentando diferentes observaciones respecto al mayor ó menor agrupamiento é importancia de las que representaban las fracciones políticas, respetando siempre la personalidad aceptabilísima de todas ellas, pero considerando su conjunto susceptible de mejora, dadas las circunstancias por las cuales se habia provocado tal concurso.

El Sr. Gobernador terció breves momentos en la discusion, de la que se separó por considerar que no le incumbía más que tomar parte oficiosa en ello, guiado del mejor deseo, y espresando que elegido el Sr. Puigdorfila para el cargo, resignado al patriótico esfuerzo, correspondia á los demas aceptar sin deliberacion sus indicaciones, y dejaba en libertad completa á la Comision.

Esta consideró que por entónces nada de provecho podria resolver; y espresadas de nuevo y con insistencia por algunos señores sus indicaciones al Sr. Puigdorfila, á fin de que detenidamente las meditase, propuso volverse á reunir al día siguiente.

Acordado así, en la tarde del día de ayer el señor Puigdorfila manifestó á la Comision, que despues de meditadas muy detenidamente las observaciones hechas, y no ménos las que le pareció debian tenerse muy en cuenta con referencia á otros extremos de gran interes, se creía en el caso de presentar la lista de las quince personas que juntamente con él formarían la candidatura para llenar las diez y seis vacantes del Ayuntamiento en las próximas elecciones. Manifestando decididamente, que no entraría ya en deliberaciones y modificaciones: ateniéndose á su compromiso, á condicion de que los designados aceptasen. Y en caso contrario quedaba libre de todo compromiso.

Presentó efectivamente una lista de las personas que habia elegido. Y aunque sin entrar en deliberacion alguna, no pudo dejar de hacerse alguna observacion.

Finalmente, se pudo llegar á una resolucíon definitiva quedando así arreglada la candidatura.

Excmo. Sr. D. Felipe Puigdorfila.

Sr. D. Antonio Cánaves.

» » Miguel Estade y Sabater.

» » Fausto Gual de Torrella.

» » Jerónimo Massanet y Terrés.

» » Juan Palou de Comasema.

» » Antonio Forteza y Valentí.

» » Antonio Marqués.

» » Enrique España.

» » Nicolas Siquier.

» » Rafael L. Blanes.

» » Francisco Bernat.

» » Damian Boscana.

» » Alejandro Ferrer y Morell.

» » Gabriel Fuster y Forteza.

» » Pedro José Gelabert.

Por nuestra parte agradecemos al Sr. Gobernador y demas personas que han contribuido á este resultado los esfuerzos que han hecho para mejorar la situacion del Municipio; y esperamos que los señores designados por la Comision nominadora no vacilarán en secundar los nobles propósitos manifestados por nuestra primera Autoridad civil en la reunion celebrada el mártes.

Segun nota que nos ha sido remitida por el Ayuntamiento, la existencia de agua en las fuentes públicas de esta ciudad es la siguiente:

Las de las plazas de Santa Eulalia, San Gerónimo, de la Paja, la Mayor, del Teatro, de la Princesa y de las calles del Socorro y de la Herrería, llenas. Las de la Plaza del Aceite, 6 metros (tiene la bomba inútil), de la Plaza Mayor 5 id., y de la calle de San Pedro 6 idem; la del Círculo tiene la cañería inútil, y la de la calle de la Paz se está recomponiendo. La del Arrabal de Santa Catalina, llena; coma igualmente las de San Francisco, del Matadero, de San Antonio, de los Palacios Episcopal y de la Almudaina, y de las Monjas de la Consolacion, de las cuales se surte el público á pesar de ser fuentes particulares.

El producto de la corrida de novillos, dada el último domingo á favor de los náufragos de la *Elvira*, fué de 4,325 reales: de cuya cantidad, despues de descontados 3,502 rs. por alquiler de la plaza, cuadrilla, alquiler de trajes, honorarios, música, contribucion etc., etc., quedan á favor de los náufragos 823 rs. que han sido entregados á la Comandancia de Marina.

Esta mañana debian constituirse las mesas para las elecciones de los nuevos Concejales. A la hora en que escribimos habia muy poca animacion en los distritos electorales; cosa que sucede siempre que se trata de esta clase de elecciones, en las cuales, por lo general, no interviene la política.

## CORREO.

De los periódicos recibidos ayer por via de Alcudia tomamos lo siguiente:

MADRID 7 DE JUNIO.

En los términos de Huesca descargó el jueves una tempestad que ha causado daños de consideracion en los viñedos y campos de los pueblos inmediatos á aquella ciudad. Los mas castigados han sido Banarin y Cuarte.

— Ayer se dijo que se habian hecho indicaciones por el señor ministro de la Gobernacion al gobernador de Valencia para que presentase la dimision de su cargo, y hasta que el señor vizconde de Cétera pensaba interpelar al gobierno sobre la conducta observada por la misma autoridad civil de aquella provincia, y si no lo ha hecho, ha sido porque se le dijo que dicho señor seria trasladado á otra provincia.

— La guardia civil de la provincia de Badajoz, línea de Castuera, ha rescatado la importante cantidad de 19,800 rs., y se le ha devuelto á su dueño, que la habia dado equivocadamente á unos segadores al pagarles los jornales.

El propietario de aquella suma quiso hacer un buen obsequio á la pareja de dicho instituto que á las 24 horas le devolvió su dinero íntegro, pero aquella se negó segun está prevenido en su reglamento.

El vecino de Castuera ha puesto en conocimiento del director general de la guardia civil el digno comportamiento de la fuerza de dicho instituto.

— Lisboa 7.—Grandes preparativos para la fiesta en honor de Camoens. Una comision de la prensa portuguesa esperaba en la estacion á los corresponsales españoles que se han hospedado en el hotel Braganza. Las fondas llenas. Espérase mucha gente. Se preparan iluminaciones.

— El señor Posada Herrera, en una de las últimas cartas que ha escrito á sus amigos, dice que por ahora no considera necesaria su presencia en Madrid, y escita á sus afines á que activen el movimiento de *fusion* á las minorías dinásticas.

— El *Imparcial* cuenta que habia en las Córtes del año 37 un diputado, atacado de la manía de hablar, que casi se ponía en trance de muerte el raro dia que no daba que hacer á los taquígrafos.

No habia cuestion para la cual no pidiera la palabra, ni asunto, grande ó pequeño, en que no metiera su cuarto á espadas. Un dia, cualquiera, porque todos pasaba cosa parecida; pidió la palabra.

—¿Para qué ha pedido la palabra su señoría?—preguntó el presidente.

—Para apoyar esa proposicion;—contestó el diputado.

—Está apoyada,—dijo el presidente.

—Pues para hacer una pregunta al ministro de Fomento.

—Bien ve su señoría que no está en el banco azul.

—Pues para dirigir una interpelacion al de Gracia y Justicia.

—Tampoco está,—dijo el presidente,—ni es ocasion de interpelaciones.

—Entonces, para una alusion personal.

—Su señoría no ha sido aludido ni siquiera remotamente.

—Para defender á un ausente,—replicó montando en cólera, porque le hervian las palabras en el cuerpo al padre de la patria.

—No hay ausentes,—dice el presidente, resuelto á no cejar. Y añadió:—¿Quiere decirnos de una vez su señoría para qué quiere la palabra?

—¡Para hábrar! hombre, ¡para hablar!—dijo por fin el diputado, desbordando su franqueza y casi á punto de llorar.

¡Para hablar! Triste es decirlo, pero es lo cierto: para hablar, nada mas que para hablar se levantan diputados uno y otro dia, y pierden el tiempo lastimosamente.

—El *Liberal* nos da la triste noticia de haber fallecido ayer á las cinco de la tarde el presidente de sala del Tribunal Supremo, Sr. Gonzalez Acevedo, uno de los jurisconsultos mas eminentes de España. Desde su bufete de abogado pasó al primer tribunal de la nacion, sin pasar por el ejercicio de la judicatura y del ministerio fiscal. Y es que sus vastísimos conocimientos y la ciencia que atesoraba le llevaron al puesto mas alto en la administracion de justicia, como recompensa á su saber y á su integridad.

La nacion pierde uno de sus hijos mas queridos y predilectos; la ciencia del derecho uno de sus mas asiduos cultivadores, y la magistratura una de sus mas respetables y respetadas ilustraciones.

#### Paris 6 de Junio.

La esposa del presidente de la república recibió ayer la visita de la Princesa de Asturias, y á las cuatro de la tarde Mme. Grévy, acompañada de Mlle. Grévy y del general Pittie, secretario general de la presidencia, volvía la visita á la hija de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel.

El presidente de la república asiste hoy á las carreras de caballos de Longchamp. La Reina de España, la Princesa de Asturias y su servidumbre, el cuerpo diplomático, los ministros y todos los grandes dignatarios del Estado están invitados por M. Grévy á la tribuna de la presidencia.

—El periódico de Roma la *Aurora* ha empezado la publicacion de una série de artículos acerca de las negociaciones entre el Vaticano y Prusia.

Dicho periódico asegura que el príncipe de Bismarck, al publicar los documentos diplomáticos relativos á esas negociaciones, ha tenido indudablemente la idea de llamar la atencion pública para que decida entre el Papa y él. La *Aurora* demuestra que Prusia olvida en sus negociaciones que la Iglesia es institucion divina, que no puede cambiar y que es preciso aceptar que ha sido establecida por su divino institutor; que los hombres de Estado prusianos, por otra parte tan hábiles, no han comprendido esta idea tan razonable, y han trasformado una cuestion de derecho en una cuestion de compra y venta y han pedido á la Iglesia lo que no puede dar.

Sin embargo, añade, contrariamente al aserto del príncipe de Bismarck de que la Iglesia da su apoyo tan

sólo en teoría, la Iglesia estaba dispuesta á dar un apoyo real al Estado pacificando los ánimos de varios millones de católicos alemanes.

—El *Diario de Atenas* del 28 de Mayo da la siguiente noticia:

«Se nos asegura que nuestro gobierno ha recibido un despacho del gobierno frances en que le aconseja que tenga dispuesto un ejército de 30,000 hombres para dirigirlo en caso necesario á la frontera.

A la noticia anterior debemos atribuir la orden del ministerio de la Guerra suspendiendo la autorizacion que dió hace algun tiempo á los jefes de los cuerpos de ejército de conceder licencias temporales á los soldados.»

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.—El gobierno se manifiesta dispuesto á poner en libertad bajo fianza á los deportados cubanos.

Esta noche se discutirá la proposicion de censura del señor Rico.

El señor Moyano se prepara á hacer un viaje.

El Banco de España ha anticipado al gobierno cinco millones de reales para los gastos de la guerra de Cuba.

El jueves próximo esplanará el señor Becerra su interpelacion sobre el arriendo de tabacos de Filipinas.

Al abrirse la sesion del Congreso había once diputados, no se veía ningun ministro y las tribunas estaban desiertas.

Continuando la discusion del presupuesto de ingresos, el señor Berdugo ha consumido el segundo turno en pro del voto particular del señor Velasco sobre la contribucion de consumos.

En el Senado ha continuado la discusion sobre la proposicion de confianza. El general Pavía ha combatido la política del señor Romero Robledo; este se ha defendido, y el señor Pelayo Cuesta ha combatido tambien la política del ministro de la Gobernacion y se ha estendido en consideraciones contestando á las alusiones de ayer.

En el Congreso se ha desechado en votacion ordinaria el voto particular de los señores Bosch y Labrús y Berdugo, y se ha discutido una enmienda de don Cándido Martinez pidiendo que se asimile el cuerpo de Telégrafos con el ejército para el descuento de los sueldos.

Ha llegado á Madrid el embajador extraordinario de Marruecos, el cual trae magníficos regalos para sus majestades.

Las sesiones de las Cámaras se prolongarán hasta mediados de Julio.

El embajador extraordinario de Marruecos ha visitado al Sr. Cánovas y al Sr. Elduayen, los cuales le han devuelto la visita.

Se ha concedido al general Blanco la gran cruz del Mérito naval,

Se asegura que la compañía del ferro-carril del Noroeste pedirá la rescision del contrato y exigirá una fuertísima indemnizacion por daños y perjuicios.

El Congreso en votacion nominal ha tomado en consideracion por 64 votos contra 59 una proposicion de don Cándido Martinez sobre los empleados de telégrafos.

(Salva de aplausos de la izquierda. Las tribunas saludan el voto favorable del presidente de la Cámara.)

Paris 8.—El *Pays* publica una carta del marques Gil de Olivares fechada en Londres el 1.º de Junio, en la que rectifica el relato que de su desaffo han publicado los periódicos. Dice que el único motivo por el que se batió esponiendo la vida no fué la política del gobierno actual, al cual respeta, aunque pertenece al partido del general Martinez de Campos su amigo; que el punto principal de la discusion concernia á Napoleon III, al príncipe imperial y á la Emperatriz Eugenia, y que como esta es española y mujer, creyó que era su deber pedir satisfaccion del insulto.

Paris 9.—El prefecto de policía de Berlin ha prohibido en toda Alemania la venta de la obra inglesa de M. Daniel Johnson «La comedia política de Europa» y traduccion francesa.

Chicago.—M. Chester ha sido elegido candidato para la vicepresidencia de la república. En la última votacion para la presidencia M. Garfield ha obtenido 399 votos, M. Grant 306, M. Blaine 42, M. Sherman 3 y M. Vashburno 5. La convencion ha confirmado en seguida por unanimidad la eleccion de M. Garfield senador del Ohio.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 19 mar., 47 pas., balija y efectos.

De Sóller laud francés Nercide, de 32 ton., capitán Mr. Cairat, con 5 mar., 1 pas. y pipas vacías.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 10.

Para Valencia vapor Jaime I, de 229 ton., cap. don Benito Pomar, con 22 mar., 17 pas., balija y efectos.

Para Tortosa laud Manuel, de 42 ton., pat. Andrés Rosell, con 6 mar. y efectos.

Para Sevilla bergantin Paco, de 142 ton., cap. don José Bauzá, con 10 mar. y lastre.

Para Masnou laud Nercide, de 32 ton., cap. Monsieur Cairat, con 5 mar., 1 pas. y pipas vacías.

Para Valencia laud San Bernardo, de 42 ton., patron José Albertí, con 7 mar. y efectos.

## COMPañÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir á los accionistas un primer dividendo pasivo de 10 por 100 del valor nominal de las acciones, cuyo importe se hará efectivo del 15 al 30 del próximo mes de Junio, todos los dias laborables desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Conquistador número 28 principal.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca—El Administrador, Francisco Piña.

## COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo desde el dia 22 de este mes hasta el 7 de Julio próximo venidero en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34. Palma 5 Junio de 1880.—El Administrador—M. Mateu y Más.

**Nodriz**—Se desea una de leche de pocos meses, para lactar en la casa de los padres de la criatura que la tienen establecida en la calle de San Miguel número 89 principal, donde informarán.

**Venta**.—Se vende á voluntad de los administradores testamentarios de la herencia de D.ª Francisca M.ª Saguer y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del corredor nacional D. Miguel Noguera una casa botiga señalada con el núm. 37, un piso principal núm. 39, y unos entresuelos núm. 41, sitos en la calle de la Birretería de esta ciudad.

Cada una de las tres habitaciones tiene agua de pozo.

Dicha finca, se subastará y rematará, si la postura es equitativa, el próximo sábado 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, en la plaza de Cort.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5' t.

(Recibido el 10 á la 7'55 t.)

Congreso. Se ha desechado por 155 votos contra 5 la enmienda sobre telegrafos.

Los coaligados se han abstenido.

El domingo la *Gaceta* publicará las condiciones para la suscripcion al empréstito de Cuba.

3 por 100 interior, 17'97.—Exterior, falta.—Bonos, falta.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 18,05.

Fin, 18'05.

Paris, 17'00.

Banco de España, 280'00.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 17'90.

Coloniales, 116'00.

Nortes, 70'75.

Palma.

3 por 100 interior contado, 17'95.